

EDICTO

Nº Edicto: 4833

Carátula: NICOLAS CELESTE YANET C/ NAPP SOMOZA VERONICA MARIA S/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-1VI-892-C2019

1ª Ins.:0613/19/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/07/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/07/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5899

Texto del edicto:

LA DRA. MARÍA GABRIELA TAMARIT, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA A CARGO DEL JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, MINERÍA Y SUCESIONES N° 1, DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CON ASIENTO EN CALLE LAPRIDA N° 292 - 3º NIVEL DE LA CIUDAD DE VIEDMA, SECRETARIA A CARGO DEL DR. GUSTAVO TENAGLIA, CITA A LA SRA. VERÓNICA MARÍA NAPP SOMOZA (DNI N° 16.815.139) PARA QUE EN EL PLAZO DE 10 DÍAS SE PRESENTE EN AUTOS CARATULADOS "NICOLAS CELESTE YANET C/NAPP SOMOZA VERONICA MARIA S/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (Ordinario)" - Expte.Nro.0613/19/J1, A HACER VALER SUS DERECHOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR AL DEFENSOR DE AUSENTES PARA QUE LA REPRESENTA. PUBLÍQUENSE EDICTOS POR 2 DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.- Fdo. Gustavo J. Tenaglia - Secretario.- VIEDMA, 15 DE JULIO DE 2020.-